

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022)

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **diez horas del día primero de septiembre del 2022**, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle de Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad, los **C.C. Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Mtra. Nuvia Sánchez Olarte y Mtro. Daniel Reyna Peralta**, Representantes de la Dirección de Salud Pública; **T.P.A. Francisco Arturo Viveros Velazco**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información; **Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.A.E. Luz H. Pizaña Hernández**; Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones, todos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación, así mismo, se cuenta con la presencia de la **Mtra. María José Cortés Virués y Mtro. Guillermo Ramón Hernández**, Representantes del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; designada mediante oficio número **OIC/SS-SSEVER/FI/2489/2022**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas motivo de esta Licitación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (**en adelante: la Ley**), 47 de su Reglamento y lo previsto en el Punto 7 de la Convocatoria.

Antes de dar inicio al presente acto el Servidor Público **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales, informa que el presente proceso de licitación, se publicó el día **18 de agosto del 2022** en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema CompraNet, <https://compranet.hacienda.gob.mx>, así como en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2022/>

Acto seguido se procede a pasar lista de asistencia de los representantes de las empresas participantes, contándose con la presencia de los licitantes.

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.	MARIO ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	ALDO PEÑA CAMPOS
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	FRANCISCO ROMERO REYES
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	JOSÉ ÁNGEL MOLINA ROJAS
6	IMEDIC S.A. DE C.V.	ANGÉLICA VIVEROS MONTERO
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	YEKINA ALCASENA PONCE
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	MÓNICA KARLA CHICHO GARCÍA
9	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	JAVIER LÓPEZ REYES

Se hace constar que los representantes de las siguientes empresas, hicieron entrega de sus sobres y optaron por asistir al presente acto.

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.	MARIO ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	ALDO PEÑA CAMPOS
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	FRANCISCO ROMERO REYES
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	JOSÉ ÁNGEL MOLINA ROJAS
6	IMEDIC S.A. DE C.V.	ANGÉLICA VIVEROS MONTERO
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	YEKINA ALCASENA PONCE
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	MÓNICA KARLA CHICHO GARCÍA
9	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	JAVIER LÓPEZ REYES

Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes participantes exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentren debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma los sobres de las propuestas en el Departamento de Adquisiciones de los siguientes licitantes:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.	MARIO ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	ALDO PEÑA CAMPOS
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	FRANCISCO ROMERO REYES
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	JOSÉ ÁNGEL MOLINA ROJAS
6	IMEDIC S.A. DE C.V.	ANGÉLICA VIVEROS MONTERO
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	YEKINA ALCASENA PONCE
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	MÓNICA KARLA CHICHO GARCÍA
9	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	JAVIER LÓPEZ REYES

Posteriormente, se procedió a la apertura de las proposiciones que se recibieron en este acto, revisando y registrando la documentación presentada correspondiente a las propuestas técnicas y económicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48, fracción I y III del Reglamento de la Ley, **sin entrar al análisis detallado de su contenido.** De lo anterior, **se anexan a la presente acta, los formatos de la "RELACIÓN DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN"** de los licitantes anteriormente señalados, en los que se hizo constar los documentos que estos presentaron en sus propuestas técnicas y económicas, así como los documentos omitidos en la misma.

Asimismo, de la revisión cuantitativa de las propuestas, se hace constar que los licitantes participantes: **CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V., DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V., HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V., EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V., IMEDIC S.A. DE C.V., GRUPO MOBS S.A. DE C.V., PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.,** en el presente proceso entregaron la totalidad de los documentos requeridos.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación presentada en las propuestas económicas, dando lectura a los importes totales de las ofertas, omitiendo la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y **anexando en esta Acta, copia de los documentos de las propuestas económicas** que contienen los precios unitarios cuyo monto se consigna a continuación:

Nº	NOMBRE DEL LICITANTE	REGLONES OFERTADOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.	113, 115, 116, 124 Y 149	\$1,808,234.42	\$289,317.51	\$2,097,551.93
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	15, 16, 33, 40, 42, 94, 113 Y 148	\$308,799.06	\$49,407.85	\$358,206.91
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	95, 124, 134 y 142	\$2,746,761.00	\$439,481.76	\$3,186,242.76
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	124	\$8,679,487.16	\$1,388,717.95	\$10,068,205.11
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	31	\$262,500.00	\$42,000.00	\$304,500.00
6	IMEDIC S.A. DE C.V.	104, 107, 108, 112, 121, 123, 124 Y 125	\$8,725,383.86	\$1,396,061.42	\$10,121,445.28
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	15, 18, 23, 30, 33, 35, 46, 88, 110, 113, 121, 122, 141 Y 152	\$531,216.33	\$84,994.61	\$616,210.94
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	124	\$2,140,000.00	\$342,400.00	\$2,482,400.00
9	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	125,	\$313,802.26	\$50,208.36	\$364,010.62

SE HACE CONSTAR QUE LA REVISIÓN DE CADA PROPUESTA TÉCNICA, SE REALIZÓ ANTE LA PRESENCIA DE CADA REPRESENTANTE LEGAL DE CADA EMPRESA PARTICIPANTE, QUIEN CONSTATÓ Y DIO LEGALIDAD DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA ANTE LA COMISIÓN, SOBRE SU DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

Con fundamento en el artículo 35 fracción II de la Ley y lo indicado en la cláusula sexta, segundo párrafo de la Convocatoria de licitación, las proposiciones fueron rubricadas por los servidores públicos designados por la Convocante.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación integral y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer

en junta pública el día **21 de septiembre** a las **17:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en calle Soconusco No. 31 Col. Aguacatal C.P. 91130 de esta ciudad de Xalapa, Veracruz, **mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle de Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2022/licitaciones-publicas-nacionales-federales-2022/>

Enseguida, se hace saber a todos los asistentes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a la convocatoria del concurso y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la Comisión de Licitación y de la comisión de Evaluación, integrada por servidores públicos adscritos a las áreas requirentes, el análisis cualitativo de los requisitos de esta Licitación, así como la emisión del Dictamen técnico-económico y Fallo del mismo.

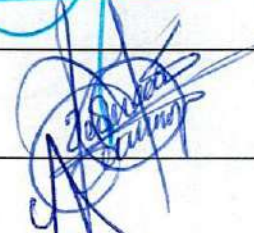
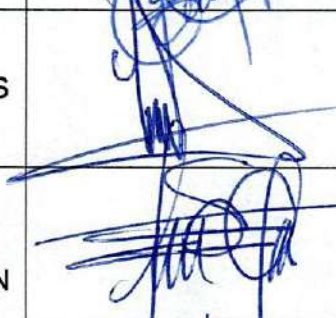
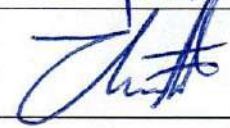
De igual manera se manifiesta que la adjudicación de los conceptos del Anexo Técnico, se llevará a cabo por uno, varios o el total de los renglones de cada partida presupuestal en concurso.

Asimismo, se hace constar que al concluir este acto se hizo entrega a los CC. **MTRA. NUVIA SÁNCHEZ OLARTE, MTRO. DANIEL REYNA PERALTA**, Representantes de la **Dirección de Salud Pública**; **T.P.A. FRANCISCO ARTURO VIVEROS VELAZCO**, Representante del **Departamento de Tecnologías de la Información**; los sobres de las propuestas técnicas-económicas de los licitantes **CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V., GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V., DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V., HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V., EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V., IMEDIC S.A. DE C.V., GRUPO MOBS S.A. DE C.V., PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V. y SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.**, toda vez que cumplieron con la revisión cuantitativa. Lo anterior, a efecto de que sea emitido el dictamen técnico correspondiente comprometiéndose a entregarlo a mas tardar el día **14 de septiembre de 2022 a las 17:00 horas, en forma impresa y en dispositivo electrónico**, para estar en condiciones de continuar con el proceso licitatorio que hoy nos ocupa.

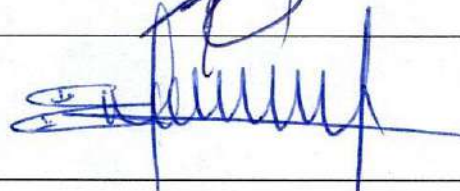
No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **trece horas** del mismo día, mes y año de su inicio. La falta de alguna firma no invalida el acta.

Esta Acta consta de **6 fojas y 13 copias** correspondientes a las propuestas económicas recibidas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

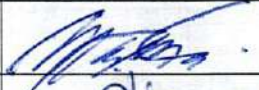
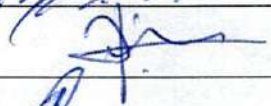
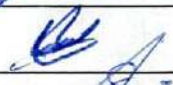
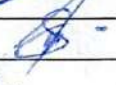
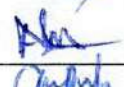
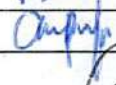
POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC.FACUNDO VALDIVIA CADENA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
L.A.E. LUZ H. PIZAÑA HERNÁNDEZ	COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
MTRA. NUVIA SÁNCHEZ OLARTE	REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	
MTRO. DANIEL REYNA PERALTA		
T.P.A. FRANCISCO ARTURO VIVEROS VELAZCO	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD
Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

NOMBRE	FIRMA
<u>MTRA. MARÍA JOSÉ CORTÉS VIRUÉS</u>	
<u>MTRO. GUILLERMO RAMÓN HERNÁNDEZ</u>	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
1	MARIO ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.	
2	FRIDA MARLENE PANDO LÓPEZ	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.	
3	ALDO PEÑA CAMPOS	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.	
4	FRANCISCO ROMERO REYES	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.	
5	JOSÉ ÁNGEL MOLINA ROJAS	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
6	ANGÉLICA VIVEROS MONTERO	IMEDIC S.A. DE C.V.	
7	YEKINA ALCASENA PONCE	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.	
8	MÓNICA KARLA CHICHO GARCÍA	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.	
9	JAVIER LÓPEZ REYES	SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022)

----- FIN DEL ACTA -----



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLLO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022)
DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROPUESTA TÉCNICA

LICITANTES:

1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.
6	IMEDIC S.A. DE C.V.
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.
9	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE PROPIO O DE SU REPRESENTADO, LAS PROPOSICIONES CORRESPONDIENTES. ANEXO No. 3. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, BASTARÁ QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA, CONFORME EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LA PROPOSICIÓN, PERO SOLO PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON EL CARÁCTER DE OBSERVADOR, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO VERIFICADOS, ASÍ COMO, QUE CUENTA CON ACREDITACIÓN LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA PARTICIPANTE, CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. LOS LICITANTES A SU ELECCIÓN PODRÁN OPTAR POR UTILIZAR EL FORMATO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE CONVOCATORIA, ANEXO No. 4. (EN CASO DE QUE NO UTILICEN DICHO ANEXO, EL ESCRITO QUE PRESENTEN DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
C. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE CONOCER LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y QUE NO SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DEL MISMO ORDENAMIENTO. CONFORME AL ANEXO No. 5. <u>(LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).</u>	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
LA FALSEDAD EN LA MANIFESTACIÓN A QUE SE REFIERE ESTE PUNTO SERÁ SANCIONADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
D. COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
E. COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL VIGENTE, EN DONDE CONSTE QUE LA ACTIVIDAD PREPONDERANTE DE LA EMPRESA ES DEL GIRO DE LOS BIENES QUE SE SOLICITAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN. (LA OMISIÓN DE LA ENTREGA DE ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
F. COPIA LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, DENTRO DE LAS CUALES PODRÁN SER: PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL Y COPIA LEGIBLE DE ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO SI ES PERSONA MORAL O COPIA LEGIBLE DEL ACTA DE NACIMIENTO EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ASÍ MISMO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO DENTRO DE LAS CUALES PUEDEN SER: RECIBO DE PAGO DE AGUA, LUZ, TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES CUYA INFORMACIÓN SERÁ VERIFICADA POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y EN CASO DE QUE RESULTE FALSA SERÁ CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
G. CARTA DE ACEPTACIÓN (ESCRITO LIBRE), MEDIANTE LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTE SU CONFORMIDAD PARA QUE EL PERSONAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ REALICE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN A SUS INSTALACIONES Y LAS DEMÁS QUE CONSIDERE NECESARIAS EN CUALQUIER TIEMPO. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
H. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MANIFIESTE EL LICITANTE QUE CONOCE Y ACEPTA TODAS LAS CLÁUSULAS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
I. CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES. ANEXO 6. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
J. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES. ANEXO 7. (LESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA, AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
K. ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE LOS LICITANTES MANIFIESTEN QUE LOS BIENES OFERTADOS CUENTAN CON LA GARANTÍA MÍNIMA REQUERIDA ESTABLECIDA EN EL PUNTO 2.10 DE LAS PRESENTES BASES, A PARTIR DE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE ÉSTOS POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN EL CASO DE QUE LOS BIENES PROPUESTOS TENGAN MÁS TIEMPO DEL PERÍODO DE GARANTÍA SOLICITADO, DEBERÁ INDICARLO EN SU OFERTA. ASIMISMO, QUE SE COMPROMETEN A QUE EN CASO DE QUE EXISTA DEFICIENCIA O VICIO EN SU COMPOSICIÓN Y/O SUS CARACTERÍSTICAS ORIGINALES QUE INVALIDEN SU USO, A CAMBIARLOS O REPARARLOS SIN COSTO ALGUNO PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 15 DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO QUE REALICE LA CONVOCANTE, A TRAVÉS DE LAS ÁREAS USUARIAS. ANEXO No. 8. (EL ESCRITO QUE PRESENTE DEBERÁ CONTENER TODA LA INFORMACIÓN INDICADA EN EL MISMO). LA OMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
L. CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DEL DISTRIBUIDOR MAYORISTA EN HOJA MEMBRADA, EN LA CUAL MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR DE SUS PRODUCTOS Y QUE CUENTA CON EL RESPALDO TOTAL PARA LA ENTREGA, SUMINISTRO Y GARANTÍA DE LOS BIENES. ANEXO No. 9. EN CASO DE SER FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEBERÁ DE MANIFESTARLO POR ESCRITO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
M. CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE EL LICITANTE SE RESPONSABILIZA DE ENTREGAR LIBRE A PISO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.5. DE LAS BASES, CONFORME A LO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE EN EL TIEMPO ESTABLECIDO. DE TAL FORMA QUE CUALQUIER DAÑO DERIVADO DE LA TRANSPORTACIÓN SERÁ RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL PROVEEDOR. (ES INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN, POR LO QUE LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
N. LA PROPUESTA TÉCNICA QUE CONTENDRÁ LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN, QUE INDIQUE MARCA, MODELO Y DEMÁS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO FOLLETOS Y CATÁLOGOS, QUE RESPALDEN TÉCNICAMENTE LA PROPUESTA DEL RENGLÓN EN EL QUE PARTICIPE Y QUE PERMITAN UNA MEJOR DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO Y LOS ANEXOS DE ESTA CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). ANEXO No. 10.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
O. ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE SU CARÁCTER DE MIPYMES (MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS), QUE INDIQUE LA ESTRATIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 11. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
P. ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EL ORIGEN DE LOS BIENES OFERTADOS, MISMOD QUE SERÁN PRODUCIDOS EN MÉXICO, CONTANDO POR LO MENOS CON UN GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL 65% O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DECIMO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE MAYO DE 2009 Y LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL Y PRESENCIAL", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 14 DE OCTUBRE DE 2010. EN CASO DE QUE LOS BIENES SEAN PRODUCIDOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRAN EXENTOS CONFORME A LA REGLA 11 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTA (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Q. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES 5, 6 Y 7 DEBERÁN PRESENTAR CERTIFICADO Y ACREDITAR QUE LOS BIENES CONTIENEN COMO UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRAS DE MATERIAL RECICLADO, O DE FIBRAS NATURALES NO DERIVADAS DE LA MADERA O DE MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES MANEJADOS DE MANERA SUSTENTABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS PÁRRAFOS 3 Y 4 DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA EL DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
EN CASO DE NO PARTICIPAR EN LOS RENGLONES DONDE SE SOLICITE DICHO REQUISITO, DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTO DONDE INDIQUEN QUE NO APLICA POR NO OFERTAR LOS BIENES.									

[Handwritten signatures and initials in blue ink across the bottom of the page]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
R. ESCRITO BAJO PROTESTA EN EL QUE SEÑALE QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES, ISO9001, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 31 Y 39 FRACCIÓN II, INCISO D) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS ARTÍCULOS 7, 64 Y 73 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 1º DE JULIO DE 2020. EN CASO DE SER BIENES MANUFACTURADOS EN EL EXTRANJERO DEBERÁ CONTAR CON EL CERTIFICADO DE CALIDAD DEL PAÍS DE ORIGEN (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). EN CASO DE QUE NO APLIQUE NINGUNA NORMA A LOS BIENES OFERTADOS, EL LICITANTE PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTÁNDOLO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO. EL LICITANTE DEBERÁ SEÑALAR EN SU ESCRITO EL NÚMERO DE RENGLÓN O RENGLONES QUE CORRESPONDE A CADA NORMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD. ASÍ MISMO, DEBERÁN ENTREGAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS MEDIANTE LOS CUALES ACREDITARÁN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS, ESPECIFICACIONES O SISTEMAS SOLICITADOS.								
SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several smaller ones to the right.



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
S. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGONES DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 25301, 25401, 25501, 29501, 53101 Y 53201, DEBERÁN PRESENTAR COPIAS SIMPLES, EN ANVERSO Y REVERSO DE REGISTROS SANITARIOS VIGENTES DEBIDAMENTE REFERENCIADOS Y CUANDO NO APLIQUE ANEXAR EL DOCUMENTO QUE LO AMPARE. EN CASO DE NO PARTICIPAR EN DICHS RENGONES, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO PARTICIPA EN DICHS RENGONES (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). ASI MISMO FOTOCOPIA LEGIBLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. EN CASO DE NO APLICAR, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO APLICA POR NO PARTICIPAR EN DICHS RENGONES. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA). EN RELACIÓN A LOS REGISTROS SANITARIOS, DEBERÁN ESTAR VIGENTES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE RENGÓN. EN CASO DE QUE EL REGISTRO SANITARIO NO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA DE 5 AÑOS, O SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS 150 DÍAS NATURALES PREVIOS A SU VENCIMIENTO CONFORME AL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, DEBERÁ PRESENTAR: • COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO SOMETIDO A PRÓRROGA. • COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL ACUSE DE RECIBO DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO, PRESENTADO ANTE LA COFEPRIS. • IMPRESIÓN DE LA PANTALLA DE LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE COFEPRIS, DONDE CONSTE EL ESTATUS DEL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE LOS BIENES OFERTADOS NO REQUIERAN DE REGISTRO SANITARIO, DEBERÁ ANEXAR CONSTANCIA OFICIAL, QUE LO EXIMA DEL MISMO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
T. ESCRITO LIBRE EN EL QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, Y QUE ACEPTA QUE EN CASO DE QUE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA LO SOLICITE, LE PROPORCIONARÁ LA INFORMACIÓN QUE PERMITA VERIFICAR QUE LOS BIENES OFERTADOS SON DE PRODUCCIÓN NACIONAL Y CUMPLEN CON EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO. EN CASO DE QUE LOS BIENES SEAN DE ORIGEN EXTRANJERO DEBERÁN INDICAR QUE NO APLICA POR SU PROCEDENCIA EXTRANJERA. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
U. EN CASO DE QUE LOS LICITANTES DECIDAN OPTAR POR PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN SUS PROPOSICIONES, SE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTEN SU PARTICIPACIÓN DE MANERA CONJUNTA Y EN EL CUAL SE MENCIONE EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 17. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SI EL LICITANTE NO OPTÓ POR LA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, OMITIR ESTE PUNTO EN SU PROPUESTA.									
V. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLOONES 13, 37, 44, 45, 137, 146, 147 Y 149; DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN PAPEL MEMBRADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE REALIZÓ LA ENTREGA DE LAS MUESTRAS EN EL ALMACEN "B" CON DOMICILIO EN CALLE SANTIAGO BONILLA S/N, COL. OBRERO CAMPESINA, XALAPA, VER. ADJUNTANDO FOTOCOPIA DE LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE MUESTRAS DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA. EN CASO DE NO PARTICIPAR EN DICHOS RENGLOONES DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO DE QUE NO APLICA. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
W. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLOONES 91, 124 Y 152 LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE COMPROMETEN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A REALIZAR LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE DICHO EQUIPO; EN CASO DE NO APLICAR, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO APLICA POR NO PARTICIPAR EN DICHO RENGLO. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
X. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLONES 91, 124 Y 152, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE COMPROMETEN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DOS VECES AL AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL BIEN. EN CASO DE NO APLICAR, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO QUE NO APLICA POR NO PARTICIPAR EN DICHS RENGLONES. (LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Y. ESCRITO LIBRE DEL PARTICIPANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE (TÉCNICA Y FINANCIERA) PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN (TÉCNICO Y FINANCIERO). LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Z. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A PRESENTAR SU REGISTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, MISMO QUE DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
AA. CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DONDE MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER PROVEEDOR ADJUDICADO, LIBERA A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, ADMINISTRATIVA O DE CUALQUIER DAÑO MATERIAL, ACCIDENTES Y PÉRDIDAS HUMANAS QUE OCURRIEREN DURANTE EL PROCESO DE FLETE, CARGA Y DESCARGA DEL PERSONAL QUE REALIZARÁ LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÁ SU SOLVENCIA Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



1	2	3	4	5	6	7	8	9
DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.1 DE LA CONVOCATORIA								
BB. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO EN LOS RENGLOES 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 SE COMPROMETE A ENTREGAR LAS PRENDAS DE VESTIR ETIQUETADAS DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-2006 RELATIVA A LA INFORMACIÓN COMERCIAL-ETIQUETADO DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR SUS ACCESORIOS Y ROPA DE CASA. LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).								
CC. EN CASO DE PARTICIPAR EN LOS RENGLOES 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Y 57 DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ANALÍTICO DE LA TELA EMPLEADA PARA LA CONFECCIÓN DE LAS PRENDAS, EMITIDO POR LA CÁMARA NACIONAL DE INDUSTRIA TEXTIL O POR ALGUNO DE LOS LABORATORIOS DE PRUEBA DEL EMA. (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN). LA NO ENTREGA DE ESTE REQUISITO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA SU SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO EN LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).								
SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLLO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022)

FECHA: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PROPUESTA ECONÓMICA

LICITANTES:

1	CORPORATIVO MEDICA W S. DE R.L. DE C.V.
2	GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.
3	DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA S.A. DE C.V.
4	HEALTHCARE SYSTEMS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
5	EYM SOLUTIONS S.A. DE C.V.
6	IMEDIC S.A. DE C.V.
7	GRUPO MOBS S.A. DE C.V.
8	PRODUCTOS STANTON S.A. DE C.V.
9	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



DOCUMENTACIÓN DE LA CLÁUSULA 6.2 DE LA CONVOCATORIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SU PROPUESTA ECONÓMICA EL PRECIO UNITARIO FIJO DEL RENGLÓN (CON DOS DECIMALES), LOS DESCUENTOS QUE ESTÉN EN POSIBILIDAD DE OFRECER Y UN TOTAL, DESGLOSANDO EL IMPORTE BRUTO Y EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), COMO SIGUE: ANEXO 12. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO O LA ENTREGA DEL MISMO CON INFORMACIÓN INCOMPLETA AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA) I. PRECIO FIJO UNITARIO Y TOTALES (SIN INCLUIR I.V.A.) EN MONEDA NACIONAL. II. SUBTOTAL EN MONEDA NACIONAL. III. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. IV. TOTAL EN MONEDA NACIONAL (EN NÚMERO Y LETRA). LOS PRECIOS SE DEBERÁN EXPRESAR EN PESOS MEXICANOS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. A SU VEZ DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, QUE LOS PRECIOS DEBERÁN ESTAR FIJOS DESDE EL MOMENTO DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SOSTENIENDO LOS PRECIOS AÚN EN CASOS DE ERRORES ARITMÉTICOS O DE OTRA NATURALEZA, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO Y EL ADENDUM EN CASO DE QUE HUBIESE A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. CUANDO NO SE SEÑALEN LAS CONDICIONES DE VENTA, SE TENDRÁN COMO ACEPTADAS LAS ESTIPULADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. FORMATO PARA EFECTOS DE DEPÓSITO A TRAVÉS DE INSTITUCIÓN BANCARIA. ANEXO 13. LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. MANIFESTACIÓN DE ENTREGA DE LA FIANZA. EL LICITANTE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETA A QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A ENTREGAR POLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN LEGALMENTE RECONOCIDA PARA TALES EFECTOS, A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y/O CONTRATO, ANEXO 14. (LA NO ENTREGA DE ESTE DOCUMENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA LA DESCALIFICACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA).	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials/short signatures along the right margin.



CORPORATIVO MEDICA W S. DE R. L. DE C.V.

CMW200624PA0

Av. Álvaro Obregón #910 interior 2, Col. Segunda sección, CP21100, Mexicali, Baja California.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LA-930010996-E1-2022

ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022)

ANEXO 12 PROPUESTA ECONÓMICA

XALAPA VERACRUZ A 30 DE AGOSTO DEL 2022

HOJA NO. 1 DE 1

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PRESENTE
CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

N. RENGLÓN	BREVE DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
113	TANQUE DE OXIGENO 682 LITROS	SET	MEDFEX	14	\$ 4,310.34	\$ 60,344.76
115	ESTERILIZADOR CALOR SECO	EQUIPO	CAISA	1	\$ 10,344.83	\$ 10,344.83
116	ESTERILIZADOR CALOR SECO	EQUIPO	CAISA	1	\$ 10,344.83	\$ 10,344.83
124	ULTRASONIDO	EQUIPO	MINDRAY	4	\$ 387,000.00	\$ 1,548,000.00
149	KIT DE PINZAS LI PARA VSAECTOMÍA SIN BISTURÍ	KIT	MEDICA W	16	\$ 11,200.00	\$ 179,200.00
SUBTOTAL					\$ 1,808,234.42	
I.V.A. 16%						\$ 289,317.51
TOTAL						\$ 2,097,551.93

IMPORTE CON LETRA: DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO 93/100M.N.

PRECIOS EN MONEDA NACIONAL, PRECIOS FIJOS.

NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE:
MARIO ENRIQUE CHÁVEZ GARCÍA

CARGO DE LA EMPRESA
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA

100000

ANEXO 12

MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.

CALLE 1 #126 COLONIA VILLA RICA C.P. 94298

BOCA DEL RIO, VERACRUZ.

XALAPA, VERACRUZ A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

P R E S E N T E

CON RELACION A LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

No. RENGLÓN	PRESENTACION	MARCA	CAANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
15	CUBREBOCAS QUIRURGICO, CUBREBOCA QUIRURGICO ELABORADO EN DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROARTICULAR. DESECHABLE. COLOR AZUL.	DL	1000	\$ 3.00	\$ 3,000.00
16	JERINGA PARA INSULINA DE PLASTICO GRADO MEDICO; GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES CON CAPACIDAD DE 1 ML CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE, LONGITUD 13MM, CALIBRE 27 G, ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA.	DL	40	\$ 15.30	\$ 612.00
33	CUBREBOCAS QUIRURGICO, CUBREBOCA QUIRURGICO ELABORADO EN DOS CAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE; RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTATICO, HIPOALERGENICO, CON BANDAS O AJUSTE ELASTICO ENTORCHADO. DESECHABLE. COLOR BLANCO. MASCARILLA KN95 CAJA CON 50 PIEZAS .	DL	20	\$ 150.20	\$ 3,004.00
40	BATAS DESECHABLES PARA PACIENTE (CAJA CON 650 PIEZAS) 5 CAJAS DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: 1 CAJA TALLA CHICA, 1 CAJA TALLA MEDIANA, 2 CAJAS TALLA GRANDES Y 1 CAJA TALLA EXTRAGRANDE) UNISEX, DE TELAS NO TEJIDAS DE POLIPROPILENO, CON ABERTURA TRASERA, COLOR AZUL.	SHERMO	5	\$ 31,000.00	\$ 155,000.00
42	RESPIRADOR DESECHABLE NIOSH 95 O N95. CAJA CON 20 PIEZAS PARA CONTROL A LA EXPOSICION DE MICROORGANISMOS PARA PARTICULAS EN AEROSOL LIBRES DE ACEITE; RESISTENTE A FLUIDOS (PROBADO EN PARTICULAS DE 0.3 MICRON (BAJO REGULACIÓN 42 CFR 84); PARA USO ESTANDAR CONTRA PATÓGENOS EN SANGRE DE ACUERDO A OSHA (OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION); PROVEE > 99% DE BFE (BACTERIAL FILTRATION EFFICIENCY) DETERMINADO POR LA MODIFICACION DDE GREENE.	DL	200	\$ 400.00	\$ 80,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.]

ANEXO 12

MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

GRUMX ASOCIADOS S.A. DE C.V.

CALLE 1 #126 COLONIA VILLA RICA C.P. 94298

BOCA DEL RIO, VERACRUZ.

XALAPA, VERACRUZ A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

P R E S E N T E

HOJA 2 DE 2

CON RELACION A LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICION DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

No. RENGLÓN	PRESENTACION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
94	OXIMETRO DE PULSO. EQUIPO PARA LA MEDICION Y EL REGISTRO CONTINUO DE LA SATURACIÓN DE OXIGENO EN SANGRE PERIFERICA. DESPLIEGUE DIGITAL EN PANTALLA DE PORCENTAJE DE SATURACIÓN DE OXIGENO, MEMORIA PARA ALMACENAMIENTO DE DATOS, SISTEMA DE ALARMAS AUDIBLES Y VISIBLES AJUSTABLES, TECLADO, VOLUMEN PARA TONO DE PULSO AJUSTABLE A DIMENSIONES Y PESO.	JUMPER	1	\$ 724.00	\$ 724.00
113	EQUIPO OXIGENO TERAPIA (EQUIPO MEDICO QUIRURGICO) TANQUE DE OXIGENO PORTATIL 682 LT CON CARRITO INCLUYE VASO HUMIDIFICADOR. CUMPLIR CON LA NORMA ISO 13845:2016.	LUXFER	14	\$ 4,657.79	\$ 65,209.06
148	BAUMANOMETRO DIGITAL AUTOMATICO PARA BRAZO CON MEMORIA, INDICADOR DE BATERIA BAJA, INDICADOR POR VOZ DE LOS VALORES DE PRESIÓN ARTERIAL, INDICACIÓN EN LA PANTALLA DE UNA MALA LECTURA DEBIDO A MOVIMIENTO DEL PACIENTE, DIMENSIONES 105X120X55 MM, PESO 310 GRS SIN BATERIAS, LIMITE DE MEDICION SPO2 40 A 260 MM/HG, LIMITE DE MEDICION FR 40 A 160 LATIDOS/MINUTO, EXACTITUD DE LA MEDICION SPO2 +-3MMHG, EXACTITUD DE LA MEDICION DE FR +-5% DE LA LECTURA DE PULSO, INFLACION AUTOMATICA MEDIANTE LA BOMBA, DEFLECCIÓN RAPIDA VALVULA ELECTRONICA AUTOMÁTICA, MEMORIA 2 USUARIOS CON 90 CONJUNTOS DE MEMORIA CADA UNO, CIRCUNFERENCIA DE BRAZO DE 22-32CM, UTILIZA 4 BATERIAS AA, CONFIGURACIÓN DE FECHA Y HORA, AJUSTE DE VOLUMEN Y CONFIGURACIÓN DE IDIOMA. INCLUYE UNIDAD PRINCIPAL, BRAZALETE, CUATRO BATERIAS AA, MANUAL DE INSTRUCCIONES.	JUMPER	1	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
CANTIDAD EN LETRA:	TRESIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 91/100 M.N		SUBTOTAL		\$ 308,799.06
			IVA		\$ 49,407.85
	ATENTAMENTE		TOTAL		\$ 358,206.91
I.Q. FRIDA MARLENE PANDO LOPEZ					
REPRESENTANTE LEGAL					

NUMERAL 6.2 sub numeral 1

ANEXO 12
MODELO DESCRIPCIÓN ECONÓMICA

XALAPA, VERACRUZ; A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SERVICIO DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:	HOJA No. 1 DE 1
--	------------------------

No. RENGLÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
95	PIEZA	KaWe	1	\$ 895.00	\$ 895.00
124	PIEZA	ESAOTE	4	\$ 685,000.00	\$ 2,740,000.00
134	PIEZA	KaWe	2	\$ 1,513.00	\$ 3,026.00
142	PIEZA	KaWe	2	\$ 1,420.00	\$ 2,840.00
				SUBTOTAL	\$ 2,746,761.00
				I.V.A.	\$ 439,481.76
TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N.				TOTAL	\$ 3,186,242.76

ATENTAMENTE

FERNANDO MENDOZA PADILLA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE

CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

PUNTO 6.2
SUBPUNTO 1

ANEXO 12
MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA.

CIUDAD DE MEXICO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022 LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PRESENTE.	HOJA No. 1 DE 1
CON RELACION A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA	

NO. RENGLÓN	PRESENTACION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
124	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA (EQUIPO MEDICO QUIRURGICO)	PHILIPS	4	2,169,871.79	8,679,487.16
				SUBTOTAL	8,679,487.16
				IVA	1,388,717.95
				TOTAL	10,068,205.11

IMPORTE CON LETRA: DIEZ MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS 11/100 M. N. IVA INCLUIDO

PRECIOS EN PESOS MEXICANOS

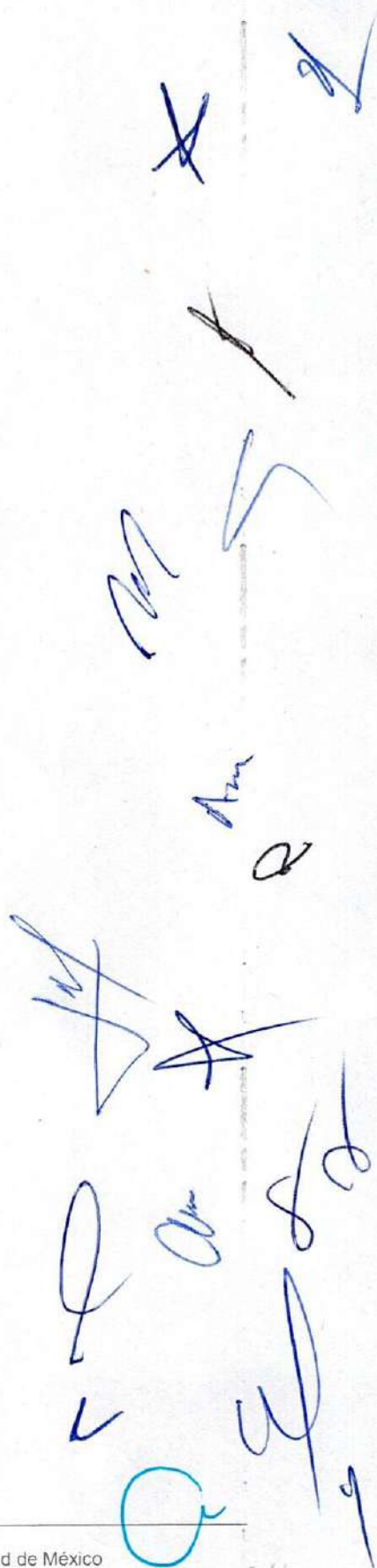
ATENTAMENTE

MIGUEL ANGEL ROMERO CARRERA
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA
LEGALMENTE
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

APODERADO LEGAL
(CARGO DE LA EMPRESA)


(FIRMA)

LICITANTE/PROVEEDOR: HEALTHCARE SYSTEMS DE MEXICO, S. A. DE C. V.



ANEXO 12
MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

XALAPA, VERACRUZ., 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

HOJA 1 DE 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022, ME PERMITO OFERTAR LO SIGUIENTE:

No. DE REGLON	PRESENTACION		MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	PIEZA					
31			HISTO	350	\$ 750.00	\$ 262,500.00
					SUB TOTAL	\$ 262,500.00
					16% IVA	\$ 42,000.00
					TOTAL	\$ 304,500.00

IMPORTE DE ESTA PROPUESTA: TRESCIENTOS CUATRO MIL QUIENIENTOS PESOS 00/100 M.N)
PRECIO EN MONEDA NACIONAL
QUE LOS PRECIOS SON FIJOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS, DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO Y EL ADENDUM
EN CASO DE QUE HUBIERE.

ATENTAMENTE

OSCAR DANIEL FERNANDEZ DEL RIO
NOMBRE DE LA PERSONA
FACULTADA LEGALMENTE

APODERADO LEGAL
CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

Prol. Laureles No. 933 C. Villa de los Belenes, Cp 45157 Zapopan, Jalisco. Tel. 33-31557594 / 33-31557595

www.evmsolutions.mx

ANEXO 12

PROPUESTA ECONÓMICA

XALAPA, VERACRUZ A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA:

IMEDIC

HOJA No. 1 DE 1.

No. DE REGLÓN	PRESENTACION	MODELO	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
104	PIEZA	ULTRATEC-6000	COBRAMEX	1	\$ 241,280.00	\$ 241,280.00
107	PIEZA	365	BAME	33	\$ 16,517.33	\$ 545,071.89
108	PIEZA	185	BAME	2	\$ 41,945.33	\$ 83,890.66
112	PIEZA	365	BAME	5	\$ 16,517.33	\$ 82,586.65
121	PIEZA	365	BAME	2	\$ 16,517.33	\$ 33,034.66
123	PIEZA	CELENUS	PARAMOUNT BED	2	\$ 367,488.00	\$ 734,976.00
124	PIEZA	CUS-X100G (XARI)	CANON	4	\$ 1,570,176.00	\$ 6,280,704.00
125	PIEZA	CT-9000	INTELECT	2	\$ 361,920.00	\$ 723,840.00
					SUBTOTAL	\$ 8,725,383.86
					IVA	\$ 1,396,061.42
					TOTAL	\$ 10,121,445.28

DIEZ MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.

VLADIMIR ROSAS HOYOS

GERENTE COMERCIAL

FIRMA

0000001

IMEDIC S.A. DE C.V.



Suministros Institucionales

ANEXO N° 12
PROPUESTA ECONÓMICA

XALAPA, VER. A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

HOJA No. 1 DE 1

CON RELACIÓN A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-930010996-E1-2022, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

No. DE RENGLÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
15	PIEZA	RDM	1000	\$3.99	\$3,990.00
18	PIEZA	DL	1300	\$21.78	\$28,314.00
23	PIEZA	HUDSON	70	\$128.02	\$8,961.40
30	PIEZA	HUDSON	70	\$241.50	\$16,905.00
33	PIEZA	NINGBO	20	\$1,415.87	\$28,317.40
35	PIEZA	RDM	10	\$2,560.34	\$25,603.40
46	PIEZA	ACCUTRACK	309	\$213.36	\$65,928.24
88	PIEZA	BAME	2	\$19,339.14	\$38,678.28
110	PIEZA	JUMPER	2	\$2,999.00	\$5,998.00
113	PIEZA	2CARE	14	\$5,291.38	\$74,079.32
121	PIEZA	BAME	2	\$15,058.67	\$30,117.34
122	PIEZA	PROEMSA	4	\$29,950.00	\$119,800.00
141	PIEZA	SYFAH INTERNATIONAL	60	\$475.37	\$28,522.20
152	PIEZA	TENMARS	1	\$56,001.75	\$56,001.75
IMPORTE TOTAL: (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 94/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$531,216.33
				IVA	\$84,994.61
				TOTAL	\$616,210.94

ATENTAMENTE

MOISES IGNACIO BARRADAS SOTO
NOMBRE DE LA PERSONA FACULTADA
LEGALMENTE

REPRESENTANTE LEGAL
CARGO EN LA EMPRESA

00000001

FIRMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



NUMERAL 6.2 INCISO 1)

ANEXO 12 (DOCE)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LA-930010996-E1-2022

MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNANDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Hoja No. 1 de 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022), ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA.

No. De Renglon	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	Presentación	Modelo	Cantidad	Precio Unitario	Importe total
124	Unidad Para ultrasonografía (Equipo médico quirúrgico) Equipo e instrumental médico y de laboratorio para cubrir las necesidades detectadas para garantizar el aborto seguro.	Equipo	DC-40	4	\$ 535,000.00	\$ 2,140,000.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. (INCLUYE IVA)					SUB TOTAL	\$ 2,140,000.00
					IVA	\$ 342,400.00
					TOTAL	\$ 2,482,400.00

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que los precios estarán vigentes desde el momento de la apertura de proposiciones, sosteniendo los precios aun en casos de errores aritméticos o de naturaleza, por un término de 40 Días naturales contados a partir del acto de apertura de proposiciones.

GUADALAJARA, JALISCO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2022

"PROTESTO LO NECESARIO"

JUAN ANTONIO FUENTES VARGAS
REPRESENTANTE LEGAL
PRODUCTOS STANTON, S.A. DE C.V.
PST-980309-Q7A

Av. de los Maestros No. 815, Col. Alcalde Barranquitas, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.

Tel.: (33) 8995-1953 www.stanton.com.mx

FOLIO: 174



ANEXO 12
PROPUESTA ECONOMICA

000001

LIC JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

PRESENTE

CON RELACION A LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NUMERO LA-930010996-E1-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS BIENES E
INSUMOS DEL RAMO 12 (CONVENIO AFASPE 2022) ME PERMITO SOMETER A SU
CONSIDERACION LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONOMICA:

NO. REGLON	PRESENTACION	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
125	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL EQUIPO ELECTROMEDICO CON RUEDAS QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL EL AMBIENTE TERMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRITICO EN UN MEDIO ABIERTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES ELEMENTO DE CALENTAMIENTO PARA PROPORCIONAR UNA TEMPERATURA NO MAYOR DE 39°C TIPO RADIANTE; REGULADOR PARA ESTABILIZAR LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. CONTROLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES : TEMPERATURA MANUAL Y	ATMOSCARÉ	2	\$156,901.13	\$313,802.26

000002



SERVOCONTROLADA.
ALARMAS:
LAS UNIDADES
MEDICAS
SELECCIONARAN DE
ACUERDO A SUS
NECESIDADES ALARMA
DE OPERACIÓN CON
ALARMA AUDIBLE,
Y VISIBLE PARA ALTA Y
BAJA TEMPERATURA,
FALLA DE
CORRIENTE ELECTRICA
Y DE VERIFICACION DE
LA CONDICION
DEL PACIENTE.
MONITOREO DE
PARAMETROS: LAS
UNIDADES
MEDICAS
SELECCIONARAN DE
ACUERDO A SUS
NECESIDADES:
INDICADOR DIGITAL DE
TEMPERATURA
SELECCIONADA Y
MONITORIZADA DEL
COLCHON DE GEL,
CONTROL DE CORTE
AUTOMATICO POR ALTA
TEMPERATURA
DESPLIEGUE DE
MENSAJES DE
ALERTA EN ESPAÑOL O
CON SIGNOS
CONVENCIONALES EN
EL PANEL DE
CONTROL; LAMPARA DE
FOTOTERAPIA: LAS U
MEDICAS
SELECCIONARAN DE
ACUERDO A SUS
NECESIDADES : A LOS
LADOS DEL
RADIADOR DE LA
CUNA CON CONTADOR
DE HORAS PARA
REGISTRO DE TIEMPO
DE EXPOSICION DEL
PACIENTE Y DE VIDA
UTIL, DE LA
LAMPARA; LONGITUD DE
ONDA DENTRO DEL
RANGO DE 400 A 550 MM
VIDA UTIL DE 1000
HORAS COMO MINIMO





DE CALEFACCION; LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES CON ELEMENTO DE CALEFACCION CON INDICADOR DE POTENCIA, ALTURA LIBRE DEL PISO AL ELEMENTO CALEFACTOR; CUÑA: LAS U.MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS CON PANALES TYRANSARENTESABAT IBLES PARA TENER ACCESO COMPLETO AL NEONATO QUE PERMITA LA TOMA DE RADIOGRAFIAS CON CHAROLA PARA CHASIS DE RX CON SISTEMA QUE PERMITA DAR POSICION AL NEONATO EN TRENDELEMBURG Y CONTRA, UNIDAD DE TIPOMOVIL CON RUEDASY FRENO EN AL MENOS EN DOS DE ELLAS CON SOPORTE DE ALTURAVARIABLE BASE; LAS U MEDICAS SELECCIONARAN DE ACUERDO A SUS NECESIDADES CHAROLA PARA MONITOR, PUERTO DE ENTRADA DE OXIGENO PARA CILINDRO O TOMA MURAL CON SOPORTE PARA CILINDRO DE OXIGENO FLIJOMETRO Y REGULADOR CON CAJONES: UNIDAD DE SUCCION CON SOPORTE Y MANOMETRO DE VACIO INTEGRADOAL EQUIPO; SISTEMA DE HUMIDIFICACION.PORT ASUERO MONITOR; LAS UNIDADES MEDICAS

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several cursive signatures.



Consumables



8

1

2